

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL DORADO



2014

DIRECCION DE GESTIÓN AMBIENTAL, TURISMO Y DESARROLLO
ECONÓMICO

PLAN DE ACCION AMBIENTAL LOCAL DE LA
PROVINCIA DE EL DORADO 2015 - 2025



San José de ssa, setiembre del 2014

INTRODUCCIÓN

El Plan de Acción Ambiental Local (PAAL), es el instrumento de planificación ambiental a mediano y largo plazo (entre 10 a 15 años). Se realiza para planificar u organizar la forma como la Municipalidad y la comunidad van a trabajar para solucionar sus principales problemas y desarrollar sus potencialidades en todos los campos de la gestión ambiental.

Este PAAL es el resultado de un trabajo de planificación participativa realizado en forma mancomunada y por consenso entre los diversos actores locales. Constituye, además, un instrumento de gestión que integra transversalmente los aspectos ambientales en los procesos de planificación municipal. El PAAL tomó como base el Diagnóstico Ambiental Local de la provincia de El Dorado, a su vez, servirá como marco orientador del cual se desprende la Agenda Ambiental Local. Su importancia radica en que es una expresión de la participación y compromiso de todos los actores locales para la gestión ambiental.

El PAAL se encuentra orientado por objetivos o propósitos concordantes con la Política Ambiental Local y el Plan de Desarrollo Concertado Local, como son:

- ❖ Garantizar la conservación y aprovechamiento racional de los recursos naturales y la biodiversidad.
- ❖ Lograr una gestión integral de cuencas, microcuencas y prevención de desastres naturales.
- ❖ Alcanzar un territorio ordenado, zonificado y formalizado, respecto a sus potencialidades y limitaciones.
- ❖ Garantizar un consumo de agua potable, y un adecuado tratamiento y reuso de aguas residuales.
- ❖ Alcanzar un adecuado ordenamiento urbano con zonas de expansión seguras.
- ❖ Consolidar la gobernanza ambiental para la gestión ambiental local.
- ❖ Lograr una sensibilización ambiental para el desarrollo sostenible del distrito.
- ❖ Establecer una gestión ambiental participativa e inclusiva.
- ❖ Lograr una responsabilidad ambiental local para el mundo.

El ámbito de actuación propuesto en el PAAL – al igual que en el DAL y la Agenda Ambiental Local - es todo territorio local y no solo su centro urbano y lugares periféricos. Además, por la naturaleza de algunos problemas y potencialidades ambientales, puede ser necesario y deseable que estos sean enfrentados de manera conjunta y coordinada con otras Municipalidades vecinas y/o con el Gobierno Regional.

PLAN DE ACCIÓN AMBIENTAL PROVINCIAL DE EL DORADO

EJE DE POLITICA 1: Conservación y Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Naturales y de la Diversidad Biológica.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	LINEAS DE ACCIÓN	INDICADOR
Zonas de alta biodiversidad en la provincia manejadas y aprovechadas sosteniblemente	Control de degradación de zonas biodiversas mediante normatividad y sanciones de los incendios. Instalación de especies de plantas propias del ecosistema en zonas degradadas.	- Al menos un plan de pago por servicios ambientales en ejecución en la provincia.
Recursos genéticos identificados, en conservación y recuperación.	Implementación de viveros con especies nativas de la zona.	- 50,000 plantones de frutales nativos y exóticos son reproducidos en el vivero municipal. - 5 especies (flora o fauna) en protección y conservación.
La provincia del Dorado aprovecha sus recursos naturales de forma sostenible	Promoción e incentivo de proyectos productivos con sustentabilidad.	- Un plan de incentivos a actividades productivas sustentable.
La provincia del Dorado protege sus bosques	Control de la tala indiscriminada de bosques en coordinación con la Autoridad Regional Ambiental (ARA).	- El 100% de propietarios de tierras de cabeceras de cuenca empadronados. - 500 Hectáreas de instalación de silvopastoriles. - 100,000 árboles instalados.
La provincia hace un uso adecuado de suelos y previene su degradación	Conservación de las captaciones del agua para el consumo en la provincia	- 10 nacientes de agua a nivel distrital y provincial protegidas o declaradas como zona intangible por parte de la municipalidad.
La provincia de El Dorado protege sus fuentes hidrográficas	Impulso de la actividad piscícola en la provincia.	

OBJETIVOS ESPECIFICOS	LINEAS DE ACCIÓN	INDICADOR
Lograr alto nivel técnico en manejo de cultivos frente al cambio climático.	Promover el cultivo de especies alternativas y resistentes a los cambios climáticos. Promover proyectos de control de manejo integral de plagas y enfermedades.	- 5 Tipos de cultivos en producción sostenible
Lograr un ordenamiento territorial adecuado en la provincia	Establecer alianzas estratégicas a nivel provincial y regional para la zonificación y ordenamiento territorial.	- La provincia cuenta con catastro rural y Urbano - La provincia cuenta con Zonificación Económica Ecológica. - La provincia cuenta con un plan de Ordenamiento Territorial en ejecución.

EJE DE POLÍTICA 2: Gestión Integral de la Calidad Ambiental

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEAS DE ACCION	INDICADOR
Lograr un control eficaz de las fuentes de contaminación en la provincia de El Dorado	<p>Establecer mecanismos e instrumentos para el control de la contaminación.</p> <p>Impulsar acciones para la reparación de pasivos ambientales.</p> <p>Implantar estándares de calidad ambiental mínimos en el distrito y la provincia.</p> <p>Fortalecer el SNIP del distrito para mejorar la calidad de los EIA.</p> <p>Promover la ecoeficiencia en las actividades productivas, comerciales y empresariales del distrito y la provincia.</p>	<p>El 80% de las entidades e instituciones operan bajo un enfoque de gestión ecoeficiente.</p> <p>Un plan de reparación de pasivos ambientales ejecutado en la provincia.</p>
Adecuada gestión de calidad del agua	<p>Monitorear los riesgos de contaminación de ríos de la provincia.</p> <p>Mejorar la eficiencia de operación de los sistemas de captación de aguas para el consumo.</p> <p>Mejorar los sistemas de tratamiento de aguas residuales del distrito.</p> <p>Promover buenos hábitos sanitarios en el uso del agua en la población.</p> <p>Impulsar y promover alternativas tecnológicas ecoeficientes para la gestión ambiental de aguas residuales.</p> <p>Promover y garantizar la auto sostenibilidad de los servicios públicos de agua y alcantarillado en cada población del distrito.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 01 plan de monitoreó de la calidad del Agua del Leiva. - Un programa de mantenimiento y operación en cada sistema de abastecimiento de agua a las poblaciones de la provincia - Un programa de mantenimiento y operación en cada sistema de tratamiento de aguas residuales en las poblaciones de la provincia. - 01 programa continuo multi anual de monitoreo de la calidad de agua para el consumo en el distrito. - 01 Plan de Gestión Ecoeficiente de aguas residuales en funcionamiento.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEAS DE ACCION	INDICADOR
Adecuada gestión del aire	<p>Normar y sancionar la quema de bosques, forestales, pajonales e incineración de residuos sólidos.</p> <p>Promover la utilización de energía limpia para las cocinas domésticas.</p> <p>Impulsar y promover alternativas tecnológicas ecoeficientes para la gestión ambiental del aire.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 01 programa multianual de monitoreo y prevención de la contaminación de aire en el distrito aplicado a las diferentes entidades del distrito en funcionamiento.
Manejo integral y eficiente de los residuos sólidos	<p>Implementar el plan integral de gestión ambiental de residuos sólidos.</p> <p>Colaboración económica y participativa con entidades gubernamentales y no gubernamentales para la gestión ambiental de residuos sólidos.</p> <p>Impulsar y promover alternativas tecnológicas ecoeficientes para la gestión ambiental de residuos sólidos.</p> <p>Implementar acciones de capacitación y sensibilización de segregación en la fuente y el reciclaje de residuos sólidos.</p> <p>Promover y garantizar la autosostenibilidad del servicio público de baja policía.</p> <p>Aprobación del perfil y expediente técnico del proyecto de residuos sólidos municipales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 100% de las poblaciones del distrito cuenta con manejo adecuado de los residuos sólidos - Ejecución al 100% del plan integral de manejo ambiental de los residuos sólidos - 0% de morosidad por el servicio de recolección y transporte de los residuos sólidos. - El 100% de los pobladores utiliza sus bolsas de tela o lana. - El 80% de los pobladores realiza la segregación en la fuente. - Construcción al 100 % del Relleno Sanitario para la disposición de los residuos solidos

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEAS DE ACCION	INDICADOR
Lograr ambientes urbanos que propicien la calidad de vida de la población, con fuentes de contaminación regulados y controlados.	Gestionar un desarrollo urbano planificado en las poblaciones del distrito. Fomentar e instalar áreas verdes en la zona urbana del distrito. Implementar espacios públicos de sano y saludable esparcimiento. Implementar el castro urbano en anexos y caseríos del distrito.	03 planes de desarrollo urbano implementados en el distrito. 01 Catastro urbano implementado.

EJE DE POLÍTICA 3: Gobernanza Ambiental

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADORES
<p>Consolidar la gobernanza ambiental en La provincia de El Dorado en base a la institucionalidad de la gestión ambiental</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer articulación y sinergia de objetivos y acciones con las CAM's distritales y regional. - Establecer alianzas con la Autoridad ambiental y la fiscalía ambiental para afrontar delitos ambientales y promover una cultura de derecho ambiental en el distrito. - Promover la implementación con instrumentos de gestión ambiental a la CAM. - Garantizar el principio de autoridad en la Municipalidad para la aplicación de acciones de sanción y prevención. - Promover mecanismos de incentivo a actividades económicas con responsabilidad ambiental. - Promover alianzas interinstitucionales para afrontar limitaciones presupuestales. - Evaluar y monitorear la gestión ambiental del distrito y la provincia 	<ul style="list-style-type: none"> - El 100% de las instituciones educativas y entidades públicas participan, dirigidos por la CAM, informe de actividades. - 5 ordenanzas de aprovechamiento sostenible y conservación de recursos naturales en el distrito. - 3 Ordenanzas de protección de bosques. - 2 ordenanzas de gestión de la calidad del aire. - 3 ordenanzas de gestión de la calidad del agua. - 01 ordenanza de protección y control ambiental en zonas de captación de agua para el consumo - 3 convenios intergubernamental para el ordenamiento territorial. - El 100% de las instituciones del distrito cuenta con comité de gestión ambiental. - Implementación de un sistema de evaluación y monitoreo de la gestión ambiental del distrito.
<p>Alcanzar una cultura y ciudadanía ambiental proactiva y participativa en la provincia de El Dorado.</p>	<p>Promover la cultura ambiental en los diferentes sectores de la población. Promoción de Hábitos de Vida Saludables en la Población Plan de Educación y Sensibilización Ambiental, autoridades, estudiantes y comuneros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 01 Plan de desarrollo de cultura ambiental multisectorial en marcha en el distrito. - 01 Evento de reconocimiento anual a nivel distrital a la escuela limpia y saludable. - 01 evento de reconocimiento anual a la institución más ecoeficiente. - 4 eventos del calendario ambiental ejecutados por año en el distrito

EJE DE POLÍTICA 4: Compromisos y Oportunidades Ambientales Internacionales

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADORES
Intituciones y agentes económicos del distrito operan bajo políticas ambientales nacionales e internacionales.	Promover el establecimiento de relaciones comerciales internacionales con los agentes productivos del distrito y la provincia.	4 proyectos de inversión ejecutados con articulación de instituciones gubernamentales y no gubernamentales nacionales e internacionales.
Lograr que los agentes económicos del distrito alcancen estándares competitivos para el mercado internacional en base a ventajas comparativas y coeficientes.	<p>Impulsar el desarrollo productivos y valor agregado de los productos del distrito y la provincia</p> <p>Promoción de Empresas de productos orgánicos</p> <p>Promover el desarrollo del ecoturismo y turismo vivencial en la provincia</p> <p>Gestión de la implementación de proyectos productivos y agroexportación.</p> <p>Promover la ecoeficiencia empresarial en el distrito y la provincia</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Por lo menos 2 proyectos aprobados y ejecutados - 2 Cadenas productivas de exportación desarrolladas en el distrito y la provincia. - 01 programa de desarrollo ecoturístico en ejecución en el distrito y la provincia. - Participación en las ferias y comercialización de sus productos - 4 nichos de mercados articulados para los productos de